

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 31 MAYO DE 2017, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS DE LA CONVOCATORIA "BECAS IBEROAMÉRICA. SANTANDER INVESTIGACIÓN. SANTANDER UNIVERSIDADES" 2017/2018,**

Una vez evaluadas las solicitudes por la Comisión de Investigación y la Comisión Académica de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria, respectivamente,

**ESTE VICERRECTORADO** ha resuelto adjudicar dos becas publicadas en la Convocatoria "Becas Iberoamérica. Santander Investigación. Santander Universidades" 2017/2018, con fecha 12 de abril, a los siguientes candidatos:

**Profesores Investigadores:**

MARÍA MARGALLO BLANCO

**Alumnos de Doctorado:**

ANA LARA GÓMEZ PEÑA

Asimismo, se hace pública la siguiente lista de espera de candidatos que podrán optar a una ayuda en el caso de que una persona beneficiaria renuncie dentro del plazo establecido o quede excluida por cualquier motivo establecido en la convocatoria:

**Profesores Investigadores:**

ARACELI RODRÍGUEZ ROMERO

**Alumnos de Doctorado:**

GONZALO ANTOLÍN SAN MARTÍN

Los beneficiarios deberán presentar el impreso de conformidad en el Registro General de la Universidad de Cantabria antes del día 7 de junio. Posteriormente deberán comunicar expresamente su aceptación a través de la plataforma incluida en la página web <https://www.becas-santander.com> antes del 30 de junio.

Santander, 31 de mayo de 2017



Vicerrectora de Internacionalización y  
Cooperación

Universidad de Cantabria

